

Guayaquil, Enero 18 del 2016

Señores  
Superintendencia de Compañías  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En virtud de la Resolución No. SC.DSC.G.12.002 del 12 de Marzo del año 2012, emitida por la Superintendencia de Compañías, y dando cumplimiento a la misma, me permito acompañar los siguientes documentos relacionados con los accionistas extranjeros de mi representada Colgate Palmolive del Ecuador Sociedad Anónima Industrial y Comercial:

- Formularios con información sobre los accionistas extranjeras: COLGATE PALMOLIVE COMPANY y NORWOOD INTERNATIONAL CO.
- Certificados de Existencia Legal de las empresas accionistas extranjeras, debidamente legalizados.
- Certificado de Registro de Acciones en Bolsa de Valores y Certificado de acciones nominativas de las accionistas, debidamente legalizado.
- Poderes debidamente legalizados de los representantes de las accionistas.

Debo declarar que la información correspondiente a las empresas extranjeras accionistas de mi representada, no ha variado en relación al año anterior, por lo cual dicha información es igual a la que mantienen en sus registros.

Atentamente,

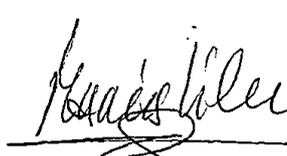


Eloísa Bernal Campos  
Presidente Ejecutivo

RECIBIDO

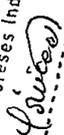
29 ENE 2016

Superintendencia de Compañías  
Sr. Carlos Arce D.  
C.A.U. - GYE

  
Ab. María Giler Echeverría  
Reg. # 5883

DOCUMENTACION Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
RECIBIDO

28 ENE 2016 - 16:32  
HORA:

Receptor: Monica Villacreses Indarte  
Firma: 

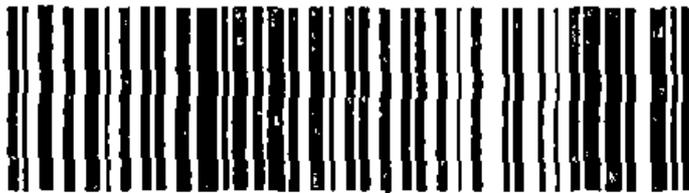
*Edison*  
**Superintendencia de Compañías  
Guayaquil**

Visitenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

20/JAN/2016 11:42:02

Usu: carlosad



121

Remitente: No. Trámite:  -   
ELOISA BERNAL

Expediente:

RUC:

Razón social:

COLGATE PALMOLIVE DEL ECUADOR  
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y  
COMERCIAL

SubTipo tramite:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS  
EXTRANJERAS

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS  
EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET   
Digitando No. de trámite, año y verificador =